

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Mediación y resolución de conflictos
<b>Titulación</b>	Grado en Psicología
<b>Escuela/ Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Curso</b>	4
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Optativa
<b>Idioma/s</b>	Castellano / Inglés
<b>Modalidad</b>	Presencial/ virtual
<b>Semestre</b>	7
<b>Curso académico</b>	2025-2026
<b>Docente coordinador</b>	Mónica Donio

## 2. PRESENTACIÓN

La asignatura Mediación y Gestión del Conflicto tiene por objeto el estudio del conflicto, su conceptualización y gestión del conflicto, así como los aspectos emocionales implicados. Asimismo, ofrecerá estrategias y herramientas para intervenir en el mismo. Finalmente, el estudiante conocerá las diferentes áreas en los que se aplica la mediación, con especial hincapié en el ámbito civil (familia), y el concepto y uso de la Justicia restaurativa en la actualidad.

## 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE MENCIÓN

CPLF03. Analizar y evaluar necesidades de las víctimas para planificar, diseñar y ejecutar programas de atención a las víctimas

CPLF04. Ser diligente y responsabilizarse en su actividad profesional con sensibilidad ética.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL TÍTULO

#### Competencias

CPT02. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional.

CPT04. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones profesionales derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.

CPT06. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CPT07. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA**

- Comprensión y capacidad de exposición y explicación de realidades relacionadas con la disciplina
- Destreza en la resolución de conflictos penales y habilidad en la utilización de alternativas jurídica
- Capacidad de dar resoluciones fundadas en Derecho

## **4. CONTENIDOS**

- Justicia reparadora.
- Mediación y conciliación.
- Reparación del daño.
- Evaluación psicológica y predicción de riesgo.
- Intervención en inadaptación social.

## **5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del Caso
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Clase magistral
- Entornos de simulación
- Realización de prácticas

## **6. ACTIVIDADES FORMATIVAS**

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

#### **Modalidad presencial:**

<b>Actividad formativa</b>	<b>Número de horas</b>
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	25
Ensayos, comentarios de textos y análisis crítico de textos	10

Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	5
Clase magistral	30
Tutoría presencial	5
Trabajo autónomo	50
Informe técnico	25
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

**Modalidad virtual:**

Actividad formativa	Número de horas
Trabajo autónomo	25
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	25
Seminario virtual	25
Informe técnico	25
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas) a través de webconference	6
Tutoría virtual	25
Ensayos, comentarios de textos y análisis crítico de textos	19
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

**Modalidad presencial:**

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Análisis de casos y resolución de problemas	20%
Informes y escritos	10%
Observación del desempeño	10%

**Modalidad virtual:**

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas virtuales de conocimiento	60%
Análisis de casos y resolución de problemas	20%
Informes y escritos	10%
Observación del desempeño	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

## 7.1. Convocatoria ordinaria

**Modalidad presencial:**

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

**Si se detectan casos de plagio** en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados. Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria se deberá tener un mínimo de 50 % de asistencia a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

### **Modalidad virtual:**

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

**Si se detectan casos de plagio** en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una **calificación de 0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados. Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

## **7.2. Convocatoria extraordinaria**

### **Modalidad presencial:**

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga

pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

#### **Modalidad virtual:**

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

## **8. CRONOGRAMA**

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

#### **Modalidad presencial:**

<b>Actividades evaluables</b>	<b>Fecha</b>
Pruebas presenciales de conocimiento	Calendario de exámenes establecido por la universidad
Análisis de casos y resolución de problemas	Semana 5
Informes y escritos	Semana 7
Observación del desempeño	Semana 12

#### **Modalidad virtual:**

Actividades evaluables	Fecha
Pruebas virtuales de conocimiento	Calendario de exámenes establecido por la universidad
Análisis de casos y resolución de problemas	Semana 5
Informes y escritos	Semana 7
Observación del desempeño	Semana 12

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- Munduate. L. y Medina, F.J. (2022). Gestión del conflicto, negociación y mediación. Madrid, España: Ediciones Pirámide.
- García-López, E. (2011). Mediación. Perspectivas desde la Psicología Jurídica. Colombia: Manual Moderno.
- Vázquez, N., Tejedor, A., Beltrán, O., Antón, M.P., y Delgado, J. (2018). Manual de Coordinación de Parentalidad. Madrid, España: EOS.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.